

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)
"Adecuación del local situado en planta baja museo de historia
de Serón"**

Expediente n.º: 2022/408340/006-002/00001

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de [Servicios/Suministro/Obras] por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario (con Mesa de Contratación)

Asunto: "Adecuación del local situado en planta baja museo de historia de Serón"

Día y hora de la reunión: 02-03-2022 a las 13:15 horas

Lugar de celebración: Sala de Reuniones del Ayuntamiento

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL
SOBRE UNICO (Declaración responsable y criterios cuantificables de
forma automática)**

En el Ayuntamiento de Serón, el día 02 de marzo a las 13:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: OBRAS	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: "Adecuación del local situado en planta baja museo de historia de Serón"	
Procedimiento de contratación: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000	
Valor estimado del contrato: 49.575,46 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 49.575,46 €	IVA%:10.410,85 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 59.996,31 €	
Duración de la ejecución: 4 MESES	Duración máxima: 4 MESES

L La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Miembro de la Corporación)	Jorge Fernández Camenforte
Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Martínez Lorenzo
Vocal (Funcionario Ayuntamiento)	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)
"Adecuación del local situado en planta baja museo de historia
de Serón"**

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo la Secretaria al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, indicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y el nombre de los licitadores.

1.- APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del archivo electrónico, sobre único, que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitida la única proposición presentada:

D. Antonio Andrés Pérez Cortes, en representación de la entidad OBRAS Y SERVICIOS CELA S.L.

En el expediente queda la documentación de la proposición presentada y admitida:

- Declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración.
- Proposición económica, en la que se compromete a llevar a cabo el objeto del contrato por un importe de 42.364 € y 8.896,44 € de IVA

2.- VALORACION OFERTA CRITERIOS AUTOMÁTICOS

Licitador	Puntuación criterios automáticos oferta económica	Total Puntuación
OBRAS Y SERVICIOS CELA S.L.	42.364 € y 8.896,44 € de IVA 100 Puntos	100 Puntos

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
OBRAS Y SERVICIOS CELA S.L.	100 puntos

4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)
"Adecuación del local situado en planta baja museo de historia
de Serón"**

están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

En caso de que se haya presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro como faculta el artículo 159.4.a) de la LCSP, la mesa requerirá al licitador para que justifique documentalmente todos los extremos referentes a su aptitud para contratar-

5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las 13:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE